

Memorando Nro. EPM-AGCOT-2022-0145-M

Cotacachi, 04 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgtr. Jhonatan Vinicio Caicedo Enriquez

Jefe Agencias, Subrogante

ASUNTO: Porceso de Renovación Permiso de Operación Coop. COTAFLOR

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en conocimiento el oficio s/n suscrito por el Señor Luis Norberto Castillo Cuascota Representante Legal de la Compañía de TRANSPORTE COTAFLOR CIA. LTDA, en la que adjunta la siguiente documentación para continuar con el proceso de renovación de permiso de operación: 1) Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía TRANSPORTE COTAFLOR CIA. LTDA. celebrada el 22 de septiembre del 2022 que aprobó la modificación del objeto social y la reforma de estatutos, 2) Minuta de modificación del objeto social y Reforma del Estatuto Sociales y 3) Certificado de cumplimiento de obligaciones, emitida por la Superintendencia de Compañías, así como el de obligaciones patronales.

Teniendo en cuenta que la modalidad exclusiva del servicio de transporte terrestre escolar e institucional dentro del ámbito intra cantonal, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y a las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Alexander Teran Flores
TECNICO DE AGENCIA COTACACHI

#TUSEGURIDADPRIMERO





